

EL DIARIO VASCO

Decano de la Prensa donostiarra

Año XLVI. Núm. 13.736 ■ San Sebastián, sábado 23 de junio de 1979 ■ 20 Ptas.

Desde un vehículo tirotearon a un albañil que trabajaba en unas obras de la Guardia Civil

OTRO MUERTO EN SAN SEBASTIAN



Francisco Medina Albala, trabajador de la construcción, fue muerto ayer por cuatro disparos de pistola efectuados por dos jóvenes cuando se dirigía a su trabajo, montado en un Vespa, en unas obras de construcción de viviendas para la Guardia Civil.

El hecho se produjo a las ocho menos cuarto de la mañana de ayer en el barrio de Eguía frente al número 42 de la avenida de Ametzagaña. Francisco Medina era natural de Almuñécar (Granada), contaba 32 años

de edad, estaba casado con Victoria Jiménez y tenían dos hijos, Francisco, de siete años, y Pablo, de cinco.

Todos los días, desde hace cuatro meses, se dirigía a su trabajo sobre las siete y media de la mañana, pues con anterioridad a encontrar este trabajo había estado tres meses en el paro.

Partidos y centrales sindicales han condenado el atentado.
Páginas 3 y última.

AYUDA A LAS IKASTOLAS

La Comisión de Presupuestos del Congreso aprobó ayer por unanimidad una moción de ayuda económica a las ikastolas, propuesta por Jesús Viana, de UCD, y que entrará en vigor para el próximo curso. A los cuatro puntos de la moción, el PNV introdujo otro, que fue aprobado también, en el que se indica que la moción no prejuzga el contenido y los efectos del convenio que se pueda firmar entre el CGV y el Ministerio de Educación.

Página 8.

Estatutos UCD MOSTRARA SUS "CARTAS" EL LUNES

El lunes se conocerán, a través de una rueda de prensa las posturas de UCD acerca de los Estatutos vasco y catalán según se informó anoche al término de la reunión que mantuvo el presidente Suárez con el Comité Ejecutivo de su partido. Durante la larga reunión los centristas perfilaron sus posturas y designaron los representantes gubernamentales en las ponencias parlamentarias que tratarán los textos autonómicos.

Por otra parte, tras la entrevista Suárez-Garaikoetxea del jueves, se respira en medios políticos cierto optimismo ante las próximas negociaciones del Estatuto vasco. Páginas 4, 5 y última.

Congreso de ELA - STV

NECESIDAD DE UN MARCO PROPIO DE RELACIONES LABORALES EN EUSKADI



Ayer comenzaron en Vitoria las sesiones del IV Congreso de ELA-STV. En su informe, el secretario general de dicha Confederación, Alfonso Etxeberria, tuvo palabras de dura crítica contra los proyectos de ley del Gobierno en materia sindical y puso de relieve la necesidad de instaurar un marco propio de relaciones laborales en Euskadi. Hoy proseguirán las sesiones de trabajo, estando previstas en el orden del día la aprobación de las ponencias relativas a organización, relaciones laborales y acción reivindicativa, así como la discusión de las dos resoluciones incluidas ayer a última hora, antes de la sesión inaugural, relativas al Estatuto de Autonomía y a la paralización de las obras de la central nuclear de Lemóniz.

Página 8.

Aprobada por el Consejo de Ministros

LEY DE FINANCIACION DE LAS AUTONOMIAS

El Consejo de Ministros de ayer ha remitido a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifica el Código Civil en materia de filiación, patria potestad y régimen económico matrimonial. Asimismo, el Gobierno trató el tema de Nicaragua y redactó una declaración en la que se pide cese la matanza para llegar al restablecimiento de los derechos humanos y a un Gobierno representativo designado mediante elecciones libres.

Por otra parte, el Gabinete aprobó un proyecto de ley orgánica de financiación de las Autonomías, en desarrollo del artículo 157.3 de la Constitución. Está inspirado en los principios de autonomía económica-financiera de las Comunidades Autónomas, la solidaridad interregional y la coordinación entre la Hacienda estatal y las autonómicas. Se concretan los impuestos que pueden ser cedidos a los entes autonómicos y los que son propios del Estado. «Es una ley decisiva para las Autonomías», dijo el secretario de Estado para la Información, Meliá.

Página 19.

OEA: PROPUESTA DE NO INTERVENIR EN NICARAGUA

Washington (Efe.)— Trece países latinoamericanos, incluidos los del Pacto Andino, propusieron ayer a la OEA que «respete el principio de no intervención» en el caso de Nicaragua.

Después de varias horas de disensión y una vez comprobada la imposibilidad de aprobar, como desean los Estados Unidos, el envío de una fuerza interamericana a aquél país, se presentó una segunda resolución a la XVII reunión de consulta de la OEA.

Barbados, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Granada, Honduras, Jamaica, Méjico, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela pidieron «la exclusión inmediata y definitiva del régimen somocista».

Página 27